



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

Comas, 18 de enero del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 017 -2023-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE

Sr(a)

Director(a) de la I.E. Públicas de gestión directa de la UGEL 04 - Comas

Presente. –

ASUNTO : Registro de Información para el Buen Inicio del Año Escolar

REFERENCIAS : RM 474-2022-MINEDU
: OFICIO MÚLTIPLE N° 008-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
EXP-2023-0005176

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, de acuerdo a los documentos de la referencia y con la finalidad de garantizar un buen inicio del año escolar 2023 con instituciones educativas tengan buenas condiciones de higiene y salubridad para lo cual se requiere contar con información oportuna.

En ese sentido la Dirección Regional de Lima Metropolitana está solicitando que todas las IE públicas de gestión directa, registren los datos en la ficha contenida en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3QDE4d8> del **17 al 23 de enero** del presente año a fin de priorizar intervenciones coordinadas.

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04

WVR/J.ASGESE
EDLL/C. ASGESE
WWRS/EE-ESIE



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de enero del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 008-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja.

San Juan de Miraflores.-

Señora:

VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Calle Alfonso Bernal Montoya, Mz. B-1 Lt 02. Urbanización San Amadeo de Garagay.

San Martín de Porres.-

Señora:

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Av. Iquitos N° 918

La Victoria.-

Señora:

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Av. El Maestro s/n.

Comas.-

Señora:

JENNY KEITH LARA QUISPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua.

San Juan de Lurigancho.-

Señora:

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)

La Molina.-

Señora:

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón N° 492 Torres de Limatambo.

San Borja.-

Atención : Jefes del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Asunto : Buen Inicio del Año Escolar

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU
- Expediente Interno N° 2135-2023-DRELM

FIRMADO POR: PEREZ LOPEZ
Edgar Edinson FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/01/2023 12:53:05 -0500

VISADO POR: ZUBIETA ZUÑIGA
Zayn FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/01/2023 12:46:17 -0500

ELABORADO POR:
EVANGELISTA RICCI Serge
William FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/01/2023 10:55:35 -0500

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 16012360
Clave : 0666



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, y en aras de garantizar un buen inicio del año escolar 2023 en Lima Metropolitana, es necesario que las II.EE Públicas de gestión directa del sector educación, cuenten con las condiciones de higiene y salubridad.

En ese sentido, y con la finalidad de lograr dicho propósito, se requiere que las II.EE públicas de gestión directa del sector educación de su jurisdicción registren los datos solicitados en la ficha contenida en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3QDE4d8>, del 17 al 23 de enero del presente año; lo cual permitirá que esta Sede Regional realice acciones conducentes a priorizar las intervenciones de limpieza en coordinaciones con las Municipalidades Distritales y otros actores

Finalmente señalar el compromiso de esta Sede Regional de brindarles el soporte necesario y para lo cual no dude en comunicarse con el especialista Serge William Evangelista Ricci, a través del siguiente correo electrónico : sevangelista@drelm.gob.pe o al teléfono celular : 992532470.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDGAR EDINSON PÉREZ LÓPEZ

Jefe de la Oficina de Supervisión
del Servicio Educativo

EEPL/J.OSSE
ZZZ/C(e).ESSE
SWER/E.ESSE

www.drelm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 16012360
Clave : 0666



Orientaciones para directores de II.EE de EBR, EBE, EBA y ETP

Acceso y registro de la ficha "Condiciones previas para el BIAE 2023 en IIEE públicas de gestión directa del sector educación de Lima Metropolitana"

Estimado director(a) de EBR, EBE, EBA o ETP,

A continuación, se le brinda orientaciones para sobre el registro de la ficha "Condiciones previas para el BIAE 2023 en IIEE públicas de gestión directa del sector educación de Lima Metropolitana" en un formulario Gmail.

Considere lo siguiente:

1. Antes de acceder al enlace, debe tener activo su correo **Gmail**.
2. Luego, haga clic en el enlace: <https://bit.ly/3QDE4d8>
3. Observará la ficha:

Ficha Condiciones previas para el BIAE
2023 en IIEE públicas de gestión directa
del sector educación de EBR de Lima
Metropolitana

4. Al inicio deberá seleccionar los datos de la IE y registrar sus datos: *Apellidos y nombres, DNI, número de celular, correo electrónico y su cargo*.
5. Luego, para cada ítem, deberá seleccionar la alternativa que corresponda a la situación de las condiciones sobre equipos, materiales en desuso, limpieza, desmonte y acceso a la IE.
6. Para seleccionar su IE, considere que la lista estará ordenada por Código de Local, use la barra de desplazamiento vertical de ser necesario:

The screenshot shows the registration form for the BIAE 2023. At the top, there is a header "IIEE DE LA UGEL 05". Below it, there is a label "Local educativo y Nombre IE - UGEL 05 *" and a dropdown menu. An orange arrow points to the dropdown menu. Below the dropdown menu, there is a list of schools with their respective codes and names. The first school, "304704 / 08 VILLA HERMOSA", is highlighted with an orange box. An orange arrow points to the vertical scrollbar on the right side of the list.

Código de Local	Nombre IE
304704 / 08	VILLA HERMOSA
304718 / 0009	JOSE MARIA ARGUEDAS
304723 / 010	MARTIR OLAYA
304742 / 013	SANTA ROSITA
304756 / 017	CUNA JARDIN
304761 / 046	LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO
304836 / 076	MICAELA BASTIDAS

7. Si tiene alguna consulta, favor de comunicarse con uno de los contacto de su respectiva UGEL:

7.1. Sobre el *contenido del formulario*, comunicarse con los especialistas de DRELM:

DRELM	Apellidos y nombres	Teléfono
DRELM	Serge William Evangelista Ricci	992532470
DRELM	Héctor Manuel Chávez Aguilar	945938404

7.2. Sobre el *acceso y uso del formulario*, comunicarse con el especialista del EEM de APP de su respectiva UGEL o de la DRELM.

UGEL/DRELM	Correo	Correo
UGEL 01	idiasm@ugel01.gob.pe	mgomezo@ugel01.gob.pe
UGEL 02	margarita.niquen@ugel02.gob.pe	richard.aguilar@ugel02.gob.pe
UGEL 03	ugel03simon@gmail.com	
UGEL 04	helen.vila@ugel04.gob.pe	veronica.reyes@ugel04.gob.pe
UGEL 05	oquispe@ugel05.gob.pe	hricaldi@ugel05.gob.pe
UGEL 06	nchalco@ugel06.gob.pe	echavez@ugel06.gob.pe
UGEL 07	mgamboa@ugel07.gob.pe	rbravo@ugel07.gob.pe
DRELM	monitoreo@dreilm.gob.pe	